ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2021/202 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTALACIONES DE ANDALUCÍA EMPRENDE".

Con fecha 16 de noviembre de 2021 a las 10:30 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, conforme al art. 156 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado (en 9 lotes).

Lote 1: Limpieza instalaciones provincia Almería.
Lote 2: Limpieza instalaciones provincia Cádiz.
Lote 3: Limpieza instalaciones provincia Córdoba.
Lote 4: Limpieza instalaciones provincia Granada.
Lote 5: Limpieza instalaciones provincia Huelva.
Lote 6: Limpieza instalaciones provincia Jaén.
Lote 7: Limpieza instalaciones provincia Málaga.
Lote 8: Limpieza instalaciones provincia Sevilla.
Lote 9: Limpieza Servicios Centrales Sevilla.

PRESIDENTE:

D. Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación.

VOCALES:

Dª. Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

D. Juan de la Cruz Hermosilla López, Técnico del Área Económico Financiera.

Dª. María Rocío Granados Avilés, Técnica del Área de Gestión Territorial de la Red.

D. Antonio Franco López, Técnico del Área de Gestión Territorial de la Red.

SECRETARIA:

Dª. Carmen Palmero Barroso, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

Así mismo, se hace constar la composición de la Comisión Técnica, formada por los siguientes miembros:

D. David Román Caro, Responsable del Área de Gestión Territorial de la Red.
D. Alfonso José Parrado Guerra, Técnico del Área de Gestión Territorial de la Red.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Participan en la presente licitación, para cada uno de los lotes, las siguientes entidades:

- MARTIZOS SERVICIOS, S.L. (Lote 1).
- GGLOBAL GESTIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS Y OFICINAS, S.L. (Lote 9).
- COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L. (Lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9).
- LIMPIEZAS Y DESINSECTACIONES SERMAN, S.L. (Lote 6).
- ELEROC SERVICIOS, S.L. (Lotes 1, 2, 4, 7, 8, 9).
- RYDALCA SELECCIÓN, S.L. (Lote 4).
- LIMPIEZAS LICOE, S.L. (Lotes 2, 5, 9).
- DO NOT LOOK BACK, S.L. (Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9).
- AURUM SERVICIOS INTEGRALES, S.A. (Lotes 3, 5, 8, 9).
- SOLCLECER, S.L. (Lote 4).
- DONDORES MANAGEMENT, S.L. (Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9).
- SERLINCO, S.L. (Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9).
- TOP LIMPI SERVICES, S.L. (Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9).
- ASI CGB, S.L.U. (Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9).
- MARCIENSE DE EXTERNALIZACIONES, S.L. (Lotes 7, 8, 9).
- VARGAS ROMERA, S.L. (Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9).
- CICUE SERVICIOS AUXILIARES, S.L. (Lote 1).
- KIWIL FACILITY SERVICES, S.L. (Lote 2, 3, 5).
- SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI, S.L. (Lotes 3, 6).
- LECOS MULTISERVICIOS, S.L. (Lote 5, 9).
- DOMESTIA, S.L. (Lote 5).
- FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS, S.L. (Lotes 1, 4, 6, 7, 8, 9).
- ASOCIACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE (Lote 4).

A continuación, conforme a lo establecido en el apartado 9.2.1 del Pliego de cláusulas administrativas particulares publicado en el Perfil del Contratante, se procede a la apertura del "Sobre nº1: Documentación acreditativa de los requisitos previos".

Seguidamente, La Mesa determina, tras el análisis de la documentación presentada por las citadas entidades que, MARTIZOS SERVICIOS, S.L, GGLOBAL GESTIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS Y OFICINAS, S.L, COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L, ELEROC SERVICIOS, S.L, RYDALCA SELECCIÓN, S.L, SOLCLECER, S.L, ASI CGB, S.L.U, CICUE SERVICIOS AUXILIARES, S.L, SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI, S.L, LECOS MULTISERVICIOS, S.L, DOMESTIA, S.L, han presentado la documentación de forma completa, por lo que continuarían admitidas en el presente procedimiento.

Igualmente, la Mesa, detecta que las empresas que se exponen a continuación, no han presentado la documentación de forma completa, por lo que se le concede un plazo de 3 días hábiles, esto es, hasta las 15:00 horas del viernes día 19 de noviembre, para que por medios electrónicos (SIREC - Portal de licitación electrónica), para que subsanen la siguiente documentación:

Empresas licitadoras:	Documentación requerida:
LIMPIEZAS Y DESINSECTACIONES SERMAN, S.L	- Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo (Anexo V).
LIMPIEZAS LICOE, S.L	- Relación de preferencia de lotes a los que concurre. (Anexo XXIII).
DO NOT LOOK BACK, S.L.	- Relación de preferencia de lotes a los que concurre. (Anexo XXIII).
AURUM SERVICIOS INTEGRALES, S.A	- Relación de preferencia de lotes a los que concurre. (Anexo XXIII).
DONDORES MANAGEMENT, S.L	- Relación de preferencia de lotes a los que concurre. (Anexo XXIII).
SERLINCO, S.L	- Relación de preferencia de lotes a los que concurre. (Anexo XXIII).
TOP LIMPI SERVICES, S.L.	- Relación de preferencia de lotes a los que concurre. (Anexo XXIII).
MARCIENSE DE EXTERNALIZACIONES, S.L.	- Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo (Anexo V). - Relación de preferencia de lotes a los que concurre. (Anexo XXIII).
VARGAS ROMERA, S.L	- Relación de preferencia de lotes a los que concurre. (Anexo XXIII).

KIWIL FACILITY SERVICES, S.L.	- Relación de preferencia de lotes a los que concurre. (Anexo XXIII).
FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS, S.L.	- Relación de preferencia de lotes a los que concurre. (Anexo XXIII).
ASOCIACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE	- Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo (Anexo V).

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

PALMERO BARROSO MARIA DEL CARMEN - 51897567E

Firmado digitalmente por PALMERO BARROSO MARIA DEL CARMEN - 51897567E
DN: C=ES, SERIALNUMBER=IDCES-51897567E, G=MARIA DEL CARMEN, SN=PALMERO BARROSO, CN=PALMERO BARROSO MARIA DEL CARMEN - 51897567E
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación: la ubicación de su firma aquí
Fecha: 2021.11.16 14:21:55+01'00'
Foxit PDF Reader Versión: 11.1.0

Fdo.: Dª. Carmen palmero Barroso.

VºBº DEL PRESIDENTE

Firmado por CONTRERAS RIVERO PEDRO JOSE - 27320069W el dï¿½a 16/11/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: D. Pedro José Contreras Rivero.